
Presidencia: Austria

1152ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 6 de julio de 2017

Apertura: 10.05 horas

Suspensión: 12.55 horas

Reanudación: 15.05 horas

Clausura: 16.05 horas

2. Presidencia: Embajador C. Kojá

Antes de pasar al orden del día, el Presidente condenó el lanzamiento de un misil realizado el 4 de julio de 2017 por la República Popular Democrática de Corea.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **INFORME DEL COORDINADOR DE PROYECTOS DE LA OSCE EN UCRANIA**

Presidente, Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania, Estonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/946/17), Federación de Rusia (PC.DEL/929/17), Estados Unidos de América (PC.DEL/931/17), Kazajstán, Turquía (PC.DEL/949/17 OSCE+), Suiza (PC.DEL/953/17 OSCE+), Canadá, Ucrania (PC.DEL/936/17)

Punto 2 del orden del día: **INFORME FINANCIERO Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

Se debatió en el marco del punto 3 del orden del día.

Punto 3 del orden del día: INFORME ANUAL DEL COMITÉ AUDITOR

Presidente, Auditor Externo de la OSCE, Presidente del Comité Auditor, Estonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia y Moldova) (PC.DEL/948/17), Estados Unidos de América (PC.DEL/932/17), Federación de Rusia (PC.DEL/930/17 OSCE+), España, Francia (en nombre también de Bélgica)

Punto 4 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL INFORME FINANCIERO Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1255 (PC.DEC/1255) relativa al Informe financiero y Estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016, e informe del auditor externo. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 5 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA 2017 Y LOS TEMAS DE LA SEGUNDA PARTE DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA 2017

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1256 (PC.DEC/1256) relativa a las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana 2017 y los temas de la segunda parte de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana 2017. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Presidente, Estonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (declaración interpretativa, véase texto agregado 1 de la decisión), Kirguistán (declaración interpretativa, véase texto agregado 2 de la decisión)

Punto 6 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LAS FECHAS Y EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL 2017

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1257 (PC.DEC/1257) relativa a las fechas y el orden del día de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental 2017. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 7 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/937/17), Estonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/950/17), Estados Unidos de América (PC.DEL/933/17), Turquía (PC.DEL/947/17 OSCE+), Suiza (PC.DEL/954/17 OSCE+), Canadá
- b) *Situación en Ucrania y necesidad de que se apliquen los Acuerdos de Minsk:* Federación de Rusia (PC.DEL/938/17), Ucrania
- c) *Tergiversación en Letonia de la historia de la Segunda Guerra Mundial:* Federación de Rusia (PC.DEL/939/17/Corr.1), Letonia (PC.DEL/959/17)
- d) *“Guerra” en relación con monumentos erigidos en Polonia:* Federación de Rusia (PC.DEL/940/17), Polonia (PC.DEL/958/17 OSCE+)
- e) *Declaración de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE:* Presidente, Francia (en nombre también de la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América) (PC.DEL/935/17 OSCE+), Armenia, Azerbaiyán
- f) *La pena de muerte en los Estados Unidos de América:* Estonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y San Marino) (PC.DEL/952/17), Estados Unidos de América
- g) *Matanza indiscriminada de población civil azerí perpetrada por Armenia:* Azerbaiyán (PC.DEL/942/17 OSCE+), Turquía, Armenia

Punto 8 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Participación del Presidente en Ejercicio en el Vigésimosexto Período Anual de Sesiones de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Minsk, 5 a 9 de julio de 2017: Presidente*
- b) *Participación del Representante Especial de la Presidencia austríaca de la OSCE, Embajador C. Strohal, en la conferencia “La seguridad de los periodistas: Nuevos retos y respuestas”, Vilnius, 3 de julio de 2017: Presidente*
- c) *Reunión informal de los Ministros de Asuntos Exteriores de la OSCE, Mauerbach (Austria), 11 de julio de 2017: Presidente*
- d) *Actualización sobre los procesos de selección para el puesto de Secretario General de la OSCE y para determinados puestos de Jefe de Institución de la OSCE: Presidente*
- e) *Anuncio de vacantes en relación con el Comité Auditor (CIO.GAL/109/17): Presidente*
- f) *Vencimiento del plazo para la designación de un candidato para el cargo de Observador Jefe de la Misión de Observadores de la OSCE en dos puestos de control rusos en la frontera entre Rusia y Ucrania: Presidente*
- g) *Torneo de vóley-playa organizado por la Presidencia, 8 de julio de 2017: Presidente*

Punto 9 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

- a) *Reunión de la Red de puntos de contacto de la OSCE para la alerta temprana, Tulbingerkogel (Austria), 3 a 5 de julio de 2017: Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)*
- b) *Firma de un acuerdo de trabajo entre la OSCE y la Agencia de la Unión Europea para la Formación Policial (CEPOL), Viena, 3 de julio de 2017: Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)*
- c) *Publicación de la Guía de la OSCE sobre actuación policial basada en los servicios de inteligencia, Viena, 3 de julio de 2017: Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)*
- d) *Participación del Director de la Oficina del Secretario General en un curso práctico de alto nivel sobre “Fortalecimiento y mejora de la cooperación en materia de ciberseguridad en la región de la ASEAN”, Bangkok, 28 y 29 de junio de 2017: Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)*

- e) *Investigación del trágico incidente del 23 de abril de 2017 en el que se vio implicada una patrulla de la Misión Especial de Observación en Ucrania:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)
- f) *Visita a Canadá de la Representante Especial y Coordinadora de la OSCE para la Lucha contra la Trata de Personas, 20 a 23 de junio de 2017:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)
- g) *Reunión de coordinadores y relatores nacionales para la lucha contra la trata del marco regional de la OSCE, Viena, 30 de junio de 2017:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)
- h) *Participación del Director de la Oficina del Secretario General en una conferencia sobre amenazas transnacionales de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, Moscú, 16 de junio de 2017:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)
- i) *Inscripción en la conferencia para toda la región de la OSCE sobre “La asociación público-privada en la lucha contra la trata”, Moscú, 20 y 21 de julio de 2017:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/98/17 OSCE+)

Punto 10 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Elecciones parlamentarias en Albania, 25 de junio de 2017:* Albania (PC.DEL/941/17), Estonia-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (PC.DEL/951/17)
- b) *Conferencia para toda la región de la OSCE sobre “La asociación público-privada en la lucha contra la trata”, Moscú, 20 y 21 de julio de 2017:* Federación de Rusia
- c) *Publicación del Informe de 2017 sobre la trata de personas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos:* Estados Unidos de América
- d) *Elecciones parlamentarias en la República Checa, 20 y 21 de octubre de 2017:* República Checa

4. Próxima sesión:

Jueves, 13 de julio de 2017, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

1152ª sesión plenaria

Diario CP N° 1152, punto 4 del orden del día

DECISIÓN N° 1255
INFORME FINANCIERO Y ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO QUE FINALIZÓ EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016, E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

El Consejo Permanente,

Actuando de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero, especialmente en sus Reglas 7.05 y 8.06 e), aprobado por el Consejo Permanente el 27 de junio de 1996 (DOC.PC/1/96) y revisado el 24 de noviembre de 2016 (PC.DEC/1225),

Reiterando la importancia de una plena transparencia y rendición de cuentas en el funcionamiento de la OSCE,

Tomando nota del Informe financiero de 2016 y de los Estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016, así como del Informe del Auditor Externo (PC.ACMF/25/17, de 13 de junio de 2017),

Expresando su gratitud al Auditor Externo, el Tribunal de Cuentas de España, por la labor realizada,

Tomando nota del Dictamen de auditoría sin reservas sobre los Estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016,

1. Acepta el Informe financiero y los Estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016;
2. Pide al Secretario General que establezca un plan de trabajo para el seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo, enunciadas en su Informe correspondiente al año 2016, y que presente dicho plan al Comité Asesor en Asuntos de Gestión y Financieros, a más tardar el 31 de octubre de 2017. Pide, además, al Secretario General que informe periódicamente al Consejo Permanente, por conducto del Comité Asesor en Asuntos de Gestión y Financieros, acerca de la aplicación de dicho plan, teniendo en cuenta la orientación impartida por ese Comité.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1256
6 July 2017

SPANISH
Original: ENGLISH

1152ª sesión plenaria

Diario CP N° 1152, punto 5 del orden del día

**DECISIÓN N° 1256
FECHAS DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES
DE LA DIMENSIÓN HUMANA 2017 Y TEMAS DE LA SEGUNDA
PARTE DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES
DE LA DIMENSIÓN HUMANA 2017**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 476 (PC.DEC/476), de 23 de mayo de 2002, relativa a las modalidades de las reuniones de la OSCE sobre cuestiones de la dimensión humana,

Decide:

1. Que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana se celebre en Varsovia del 11 al 22 de septiembre de 2017;
2. Seleccionar los temas siguientes para la segunda parte de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana 2017: “Asegurar el ejercicio igualitario de los derechos y la participación en pie de igualdad en la vida política y pública”, “Los derechos económicos, sociales y culturales como respuesta ante el aumento de las desigualdades” y “Tolerancia y no discriminación”.

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

La Delegación de Estonia, en su calidad de Presidencia de la UE, cedió la palabra al representante de la Unión Europea, que efectuó la siguiente declaración:

“En relación con la decisión del Consejo Permanente relativa a las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana 2017 y los temas de la segunda parte de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana 2017, la Unión Europea desea hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo a las disposiciones pertinentes del Reglamento:

Quisiéramos agradecer a la Presidencia austríaca todos los esfuerzos que ha realizado durante los continuos debates y consultas mantenidos con las delegaciones, con miras a lograr un consenso en relación con la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. Sin embargo, lamentamos que no se haya logrado antes un consenso acerca de esta decisión y que los temas seleccionados no sean tan ambiciosos como había previsto inicialmente la Presidencia, además de que no incluyen las libertades fundamentales.

Esperamos que la participación de la sociedad civil en actividades relacionadas con la dimensión humana, incluida la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana, se lleve a cabo según las modalidades acordadas para las reuniones de la OSCE sobre cuestiones de la dimensión humana.

Solicitamos que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy, así como a la decisión en cuestión”.

La ex República Yugoslava de Macedonia¹, Montenegro¹, Serbia¹ y Albania¹, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como Georgia, se suman a la presente declaración.

1 La ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania siguen formando parte del Proceso de Estabilización y Asociación.

PC.DEC/1256
6 July 2017
Attachment 2

SPANISH
Original: RUSSIAN

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Kirguistán:

“Señor Presidente:

La Delegación de la República de Kirguistán desea hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE, en relación con la adopción por el Consejo Permanente de la decisión relativa a las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana (RADH).

Kirguistán se ha sumado al consenso porque entiende que la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y la Presidencia austríaca de la OSCE tendrán que realizar una importante labor de preparación con miras a asegurar las condiciones necesarias para evitar que se repitan los sucesos acaecidos en la reunión del año pasado.

Confiamos en que las medidas adoptadas por la Presidencia austríaca y por la Oficina garantizarán que la RADH se lleve a cabo con éxito.

Agradecemos a la Presidencia austríaca que haya iniciado las consultas sobre las modalidades. Observamos que es necesario que prosigan esas consultas a fin de optimizar las condiciones para la organización de la RADH. Confiamos en que los Estados participantes desempeñarán un papel activo en las próximas consultas, con miras a hallar una solución mutuamente aceptable sobre dichas modalidades.

Señor Presidente:

Solicito que la presente declaración interpretativa figure como texto agregado de nuestra decisión”.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1257

6 July 2017

SPANISH

Original: ENGLISH

1152ª sesión plenaria

Diario CP N° 1152, punto 6 del orden del día

**DECISIÓN N° 1257
FECHAS Y ORDEN DEL DÍA DE LA
REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA
DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL 2017**

El Consejo Permanente,

En seguimiento de su Decisión N° 1011 relativa al fortalecimiento de la eficacia de la dimensión económica y medioambiental de la OSCE, en la que los Estados participantes convinieron, entre otras cosas, en que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental se organizaría con carácter anual de conformidad con el mandato y las modalidades establecidas en la Decisión N° 995 del Consejo Permanente,

Decide que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental 2017 se celebre los días 16 y 17 de octubre de 2017 en Viena, de conformidad con el orden del día que figura en el anexo de la presente decisión.

**ORDEN DEL DÍA DE LA
REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA
DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL 2017**

Viena, 16 y 17 de octubre de 2017

Lunes, 16 de octubre de 2017

- | | |
|-------------------|---|
| 9.30–11.00 horas | Sesión de apertura: Un balance del cumplimiento de los compromisos de la OSCE en los ámbitos del medio ambiente y de la energía |
| 11.00–11.30 horas | Pausa (café/té) |
| 11.30–13.00 horas | Sesión I: Fortalecimiento de la reducción del riesgo de desastres y de la gestión a todos los niveles |
| 13.00–14.30 horas | Almuerzo |
| 14.30–16.00 horas | Sesión II: Examen de la aplicación de mejores prácticas en la esfera de la gestión de recursos hídricos |
| 16.00–16.30 horas | Pausa (café/té) |
| 16.30–18.00 horas | Sesión III: Crear conciencia sobre los retos y la seguridad medioambientales |

Martes, 17 de octubre de 2017

- | | |
|-------------------|---|
| 9.30–11.00 horas | Sesión IV: Fortalecimiento de la cooperación en el ámbito de la eficiencia energética y las energías renovables |
| 11.00–11.30 horas | Pausa (café/té) |
| 11.30–13.00 horas | Sesión V: Lucha contra la corrupción y fomento de la buena gobernanza en el ámbito del medio ambiente |
| 13.00–14.30 horas | Almuerzo |
| 14.30–16.00 horas | Panel de debate: Oportunidades para fortalecer la función de la OSCE en su apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible |
| 16.00–16.30 horas | Observaciones finales |